

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII,
NUMERO 5.885

FRANQUEO:
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 4 de Agosto de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abre la sesión a las diez y diez y media.

Los que asisten

Preside el alcalde y asisten los señores Hitos, Montes Garzón, Hernández Carrillo, Carmona Babolé, Navarro Senderos, Gómez Contreras, Palacios, Ruiz Gómez, Leyva Narváez, Pérez García, Leyva Bravo, Tello, Mora, Campos Rivas, López Martínez, Molina de Haro, Gómez Jiménez (J.), Aravaca, Gómez Castilla, Areñas, Ruiz Gálvez y Sánchez Díaz.

El acta

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día

Son aprobados los dictámenes de la comisión de Fomento.

Licencias y peticiones

Se accede a las solicitudes por los empleados municipales, señores Arroyo, Nadal, Ortega, González Molina y Pareja.

Nuevas fosas

El señor PÉREZ GARCÍA pide se nombre una Comisión que estudie sobre el terreno la construcción de fosas especiales, que propone la comisión del Cementerio.

El señor HITOS entiende que, puesto que hay una Comisión, no es necesario nombrar otra.

El señor RUÍZ GÓMEZ manifiesta que en todo caso lo que debe hacerse es rogar a la comisión del Cementerio emitir su informe, pues de lo contrario, implicaría una censura para dicha Comisión.

El señor PÉREZ GARCÍA, rectifica. Se acuerda que haga el informe la Comisión, auxiliada por los técnicos municipales.

Se aprueban sin discusión todos los demás asuntos que figuran en el orden del día que ya hemos publicado.

El Grupo Alfonso XIII

Se designa al señor Hitos para que asista como concejal a la subasta de las obras del grupo escolar Alfonso XIII, y como letrado al señor Tello.

Recurso aprobado

El secretario da lectura al fallo del Gobernador civil, en el recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad Urbana, contra algunos arbitrios establecidos en los presupuestos municipales, calculados en ciento sesenta y siete mil quinientas pesetas.

El señor TELLO propone se nombren dos letrados para que estudien la procedencia de recurrir en alzada contra el fallo.

El señor GÓMEZ CONTRERAS entiende que aun salvando todos los respetos que se deben a la autoridad que resolvió el recurso, lo inmediato es recurrir en alzada, contra el fallo.

El señor LEYVA NARVÁEZ se asocia en todo a lo dicho por los señores Tello y Gómez Contreras.

Subvención a un escultor

El señor PALACIOS ruega se conceda una subvención de mil pesetas, por esta sola vez, a un escultor granadino, para que continúe sus estudios en Madrid.

El señor RUÍZ GÓMEZ entiende que el asunto debe pasar a la Comisión correspondiente.

El ALCALDE interviene.

El señor CARMONA pregunta si el escultor es Juan Cristóbal González.

El ALCALDE le contesta afirmativamente.

Se acuerda lo propuesto por el señor Palacios.

Sobre una denuncia:

Cuestión delicada:

El señor LEYVA BRAVO lamenta no tener las dotes oratorias que ahora necesita para expresar claramente su sentir.

Ruega a los representantes de la prensa local presten atención a sus palabras, ya que esa misma prensa dio cuenta del atropello que con él se cometió.

Empieza diciendo que con objeto de regularizar el abastecimiento de aguas de la acueducto de Ayudamar, se hicieron varias investigaciones en el curso de la misma y en el Albaicín, dando por resultado el caso inaudito de considerarle como el único responsable de las distracciones de agua, como se comprobó por ser el único denunciado por los representantes del Alcalde.

Su Señoría — agrega — ha cometido conmigo un acto de monterilla.

El ALCALDE: Ruego a S. S. guarde el debido respeto a la presidencia.

El señor LEYVA BRAVO continúa diciendo que en los cármenes de Gadeo de su propiedad, no se han abierto más caños que los que le corresponden por derecho propio, pues con el agua que le pertenece tiene bastante para no necesitar distraer ni una sola gota de la acueducto.

Afirma que lo que le viene sucediendo es originado por el hecho de haber sido él uno de los que no quisieron votar al señor Gil de Gibaja para la Alcaldía, lo cual dio motivo a dejar cesantes algunos de los empleados que habían sido recomendados por él.

Añade que cuando preguntó al Alcalde las causas de esas cesantías le replicó, que era la ley de Talián.

El ALCALDE que consten en acta las palabras del señor Leyva Bravo.

El señor LEYVA BRAVO opina que otra hubiera sido su suerte si llega a acceder a los deseos del Alcalde, cuando le visitó en los cármenes de Gadeo para coaccionarle.

El ALCALDE, que consten también en acta, esas palabras.

El señor LEYVA BRAVO recuerda la actuación del llamado Ayuntamiento minúsculo.

Termina rogando se le admita la dimisión, pues no puede continuar desempeñando la concejalia, estando su honor en entredicho.

El ALCALDE le contesta.

El señor MONTES GARZÓN entiende que no debe ni puede admitirse esa dimisión teniendo en cuenta las palabras del señor Leyva, que considera sinceramente verdaderas.

Espera que el juzgado donde se sustancia la denuncia, probará claramente su falsedad.

El señor RUÍZ GÓMEZ opina que el procedimiento seguido en este asunto, no ha sido el que se debe seguir con un compañero.

Cree que este proceder del Alcalde es intolerable y merece una censura, por haber dado lugar a que el nombre de un concejal aparezca en los periódicos, en el mismo sitio que los de los rateros y la gente maleante.

El señor GÓMEZ CONTRERAS felicita al señor Leyva por su delicadeza y lamenta que desconozca el justo valor y concepto de algunas palabras, que ha dado lugar a que se consignen en acta.

Entiende que el señor Leyva se contradice en sus manifestaciones.

Afirma que no se puede culpar al Alcalde, porque la denuncia fué presentada por la Guardia civil.

El señor RUÍZ GÓMEZ disiente de esta opinión, por tener la seguridad de que los guardias no conocen la propiedad de aguas que tengan los vecinos del Albaicín.

Cree que se ha obrado con mala fe.

El ALCALDE interviene.

El señor LEYVA afirma que desde luego se ha visto la mala fe del Alcalde para con él.

El ALCALDE: Que consten en acta esas manifestaciones.

El señor LEYVA entrega al secretario para que le lea una lista de las propiedades de agua que poseen los cármenes de Gadeo.

Entiende que la Guardia civil, al hacer la denuncia, obró a impulso del Alcalde.

El señor HITOS opina que este asunto debe tratarse con gran tranquilidad, y que por su índole ha debido hacerse en sesión secreta como disponen los reglamentos.

No culpa al Alcalde de mala fe, pero declara que él no hubiera procedido así para no dar lugar a poner en entredicho a un concejal.

Entiende justas las lamentaciones del señor Leyva añadiendo que no se puede admitir la dimisión.

Termina rogando que se rectifiquen actitudes.

El señor MOLINA DE HARO interviene. Rechaza las alusiones del señor Leyva.

Cree muy justo que se defiendan los concejales de estos rasguños, y lamenta que en aquel otro Ayuntamiento se les dejara indefensos no ya contra los rasguños, sino contra las puñaladas certeras que se dirigían al corazón.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ se condeula del espectáculo bochornoso que se está dando por culpa del Alcalde.

Se suma a todas las voces que se levantan contra su actuación.

Recordando las palabras del señor Leyva en anteriores cabildos pidiendo se revisaran sus propiedades de agua, y ni se le escuchó ni se le hizo caso.

Entiende que si el señor Leyva se hubiera prestado a ciertos planes, quizá no hubiera sido denunciado.

Opina que ni el Alcalde ni la Guardia civil conocen las propiedades de aguas y que la intervención de la benemérita demuestra la inutilidad del cuerpo de acueductos.

Ruega al señor Molina rectifique algunos conceptos emitidos.

El ALCALDE: Se da por terminado el incidente.

El señor RUÍZ GÓMEZ protesta.

El señor HITOS propone que conste en acta la lamentación del Cabildo por el procedimiento rápido contra el señor Leyva y que no se admita la dimisión de éste.

El ALCALDE rectifica.

El señor RUÍZ GÓMEZ insiste en que nunca se debió proceder como lo ha hecho el Alcalde, y menos después de las manifestaciones del señor Leyva.

El señor LEYVA rectifica.

Los señores MOLINA, RUÍZ GÓMEZ y GÓMEZ CONTRERAS interviene.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ propone que se vote si el Ayuntamiento ve bien la actuación del Alcalde o no.

El señor NAVARRO SENDEROS opina que el señor Leyva no debió traer a Cabildo esta cuestión, sino esperar la resolución del juzgado.

El señor HITOS interviene. Opina de haberse representado a los aceductos.

El señor RUÍZ GÓMEZ cree debe traerse el atestado para que todos lo conozcan.

El ALCALDE le contesta.

El señor LEYVA rectifica.

El señor RUÍZ GÓMEZ pide que se vote la proposición del señor Gómez Jiménez.

Los señores HITOS y MOLINA interviene.

El señor GÓMEZ CONTRERAS se opone a todo lo que implique censura al Alcalde, pues él no hizo la denuncia.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ lamenta que el señor Gómez Contreras no se haya querido enterar del asunto.

Agrega que no se opone a que se exijan responsabilidades, sino al procedimiento.

Censura la actitud del Alcalde.

El ALCALDE: A votar.

El señor Leyva Bravo sale del Salón.

El señor MOLINA pregunta que proposición se va a votar.

El ALCALDE: La contraproposición del señor Gómez Contreras; esto es que no ha lugar a votar la proposición del señor Gómez Jiménez.

Se procede a la votación resultando empate que decide el Alcalde con su voto.

Un darro

El señor MOLINA DE HARO manifiesta, que al hacerse obras en un darro de la calle del Marqués de Falces, se destruyeron las cañerías de la casa, número 2, de la calle Portería de Santa Paula; el dueño de la casa solicitó se hiciera la reparación por cuenta del Ayuntamiento, pero no ha sido atendido.

Entiende que es lamentable se deje en seco a los vecinos de la citada casa.

El señor MONTES GARZÓN interviene. Se acuerda en consecuencia con lo propuesto.

Otra vez los cables

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ anuncia que va a dar otro troncón al cable, aunque se caiga alguno.

No quiere que su censura se considere sistemática, pero repite que aún no se ha hecho nada por cobrar el impuesto sobre cables aéreos y subterráneos de las compañías de electricidad que se calculaban en presupuesto en 50.000 pesetas.

Entiende que el alcalde no puede suprimir un impuesto.

Se proroga la sesión por haber transcurrido el tiempo reglamentario se proroga la sesión por una hora.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ continúa la mentados de que a sus preguntas conteste siempre el alcalde diciendo que ya aclararía este asunto.

Requiere la opinión de todas las fracciones para saber si opinan como él; que el alcalde no procede como debe.

El ALCALDE le contesta y lee un informe del ingeniero señor Montes.

Asegura que lo cobrable de este impuesto, no ascendería a dos mil reales.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ insiste en que el alcalde no puede suprimir de un plumazo una partida del presupuesto por pequeño que este sea.

Asegura que el ordenador de pagos debió hacer estas manifestaciones antes de ahora en vez de presentarse como un alcalde prehistórico que se cree que el director de todo es él; que el Ayuntamiento es él, y que el presupuesto es él.

El ALCALDE le contesta.

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ rectifica.

El señor RUÍZ GÓMEZ aprecia las contradicciones en que incurrir el Alcalde.

El señor LEYVA NARVÁEZ pregunta al Alcalde por que no trajo los datos que ahora ha leído cuando se suscitó esta cuestión por primera vez.

Opina que cualquier cantidad por pequeña que sea debe cobrarse, evitando así estas discusiones.

El señor MONTES GARZÓN manifiesta que en los meses de Diciembre de 1920 y Enero y Febrero del actual preguntó continuamente al Alcalde porque no se cobraba ese impuesto.

Después ha procurado enterarse encontrando pocas facilidades para ello.

El señor HITOS contestando al ruego del señor Gómez Jiménez, entiende que es prematura la crítica, culpando de todo a la organización burocrática municipal.

Opina que es más fácil ordenar los pagos, que recaudar los fondos para atender a los gastos.

La calle de los Oficios

El señor CARMONA pregunta en que estado se encuentra el expediente de demolición de la última casa de la calle de los Oficios.

El ALCALDE promete enterarse para contestarle.

Entra en el salón el señor Leyva Bravo.

Por los heridos de Melilla

y otros asuntos:

El señor MOLINA DE HARO recuerda que en 1919 se constituyó una junta que tenía por objeto atender a los heridos que vinieran a esta, repatriados de Melilla.

Propone se reconstituya aquella junta para cumplir este mismo objeto.

Asimismo propone costee el Ayuntamiento unos funerales por el alma de todos los que dieron su vida por la Patria luchando en tierras africanas.

Los señores GÓMEZ JIMÉNEZ y GÓMEZ CONTRERAS se adhieren.

El señor LEYVA NARVÁEZ se muestra conforme.

Contesta a la pregunta del señor Carmona, diciendo que el expediente de la casa de la calle de los Oficios, se dio por terminado en la comisión de Fomento, y que ya el Ayuntamiento no puede hacer nada.

La demolición ha de ordenarla la comisión de la Capilla Real nombrada al efecto.

La tarifa de coches

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ pregunta si está en vigor la nueva tarifa de coches.

El ALCALDE contesta afirmativamente.

El precio del pan

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ pregunta si se vende el pan a 60 céntimos.

El ALCALDE: En cada puesto hay un guardia municipal para evitar que se venda más caro.

Varios asuntos

El señor LEYVA BRAVO pide se repare el camino de San Antonio.

También ruega se continúe el escalonado de las cuestras del Albaicín hasta la plaza de Alíatar.

Las casas baratas. Un socorro

El señor MOLINA DE HARO propone se felicite al señor Bernedo que solicita permiso para construir varias casas para obreros, y que esto sirva de estímulo para otros propietarios.

También propone se conceda un socorro y a ser posible una subvención al que fué director de la antigua banda municipal, señor García Menor.

Se acuerda que el asunto pase a la comisión de Personal.

Final

El ALCALDE pregunta qué comisión se nombra para que constituya la Junta a que se referirá el Sr. Molina de Haro.

El señor MOLINA DE HARO: Lo que yo he propuesto es que se cite a los señores que componían aquella Junta para que vuelva a actuar.

Y habiendo transcurrido el tiempo reglamentario, se levanta la sesión.

Pronóstico del tiempo

El que hace Steijoon para la primera quincena del mes actual, es el siguiente:

El miércoles 3, habrá mínimos barométricos en Italia y Tínez, y se presentará otro núcleo de fuerzas en la mitad septentrional de la Península. Ocasionalmente algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente en las del Centro, NO, y N., con vientos variables.

Del 4 al 5, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiendo un tanto en el NE, el jueves 4, la acción de un centro de perturbación que se acusará en el Mediterráneo superior.

El sábado 6, aparecerá una depresión en el S. de Portugal, que producirá alguna lluvia o tormenta local en nuestro S.O., con vientos de entre NE y SE.

El domingo 7, se hallará en África septentrional la referida depresión del S. de Portugal, causando algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad meridional de la Península, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 8 al 9, evolucionará, al parecer, dicha depresión por el Mediterráneo, pero por falta de datos ignoramos su actuación sobre nuestras regiones.

Lo mismo decimos de la depresión que, según el mapa, llegará el miércoles 10, al S. de Irlanda.

El jueves 11, la indicada depresión del S. de Irlanda estará en la punta de Bretaña, formando otro secundario en el interior de la Península. Estos elementos perturbadores producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde las del NO, y N. hasta las del paralelo central, con vientos de entre SE, y SO.

El viernes 12, habrá pasado al Mediterráneo la depresión secundaria del interior de la Península y se presentará una nueva en Irlanda. Por la acción de ellas se registrarán algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas a dicho mar, principalmente en el NE, y en el NO y N.

Mejorará la situación atmosférica de la Península el sábado 13, porque se alejarán de nosotros las depresiones mencionadas, que solamente ejercerán alguna influencia en el NE, y NO.

Del 14 al 15, seguirá el buen tiempo en nuestro territorio, sintiendo un tanto en el NO el domingo 14 la acción de las bajas presiones del archipiélago inglés.

Crónica de sociedad

Se halla entre nosotros nuestro muy querido amigo y correspondal en Nigüelas don Dionisio Tejero.

—Se encuentra en nuestra capital, procedente de Segovia, nuestro querido amigo don Rafael Martín Martín.

Le acompañará su bella y distinguida esposa y su hermosa hija.

—En el correo sale hoy para Madrid, nuestro querido amigo, el joven abogado don José Guirrao Bautista.

Para Almuñécar ha salido el rico propietario don José Fernández Limones, acompañado de su distinguida esposa y su bellísima hija Matilde.

—Regresó de Antequera, el diputado a Cortes y elocuente abogado de este ilustre Colegio, don José de Luna Pérez.

—Se encuentra en ésta, el rico propietario de Guadahortuna, don Maximiliano Jerez.

LUDOVICO PIO

Vuelco de un automóvil

La Guardia civil de Iznallos comunicó al Gobernador civil que el día dos volcó un automóvil de la matrícula de Jaén, propiedad de don José Vico Castilla, por un terraplén próximo al molino harinero denominado «La Puente».

El chafter llamado Antonio Pérez la Cámara resultó ileso.

Don José Miranda Castillo que ocupaba el vehículo sufrió erosiones y magullamientos.

NOTICIAS BREVES

Debe presentarse con toda urgencia al Gobierno Militar de esta plaza el soldado de la 1.ª Comandancia de Tropas de Intendencia José López Ruiz.

—El *Blasón de Larios*, especial para cerdos y puercos. Encargos en Granada, Perfumería de Nuestra Señora del Rosario, Reyes Católicos, 26.

EN LA DIPUTACION

ASAMBLEA PROVINCIAL

La tercera sesión

Bajo la presidencia de don Rafael Hitos, se reunió ayer tarde a las siete la Asamblea provincial, para celebrar la tercera de las sesiones correspondientes al primer período semestral del actual ejercicio económico.

Los que asisten

Asistieron los diputados señores don Juan Luis Trescastro de Medina, don José García de la Serrana, don Antonio Bañón, don Luis García Valdecasas Fuensalida, don Juan Santaella, don Manuel Alva Romero, don José Antonio Villanova Jiménez, don Francisco López Cózar, don Benito Alguacil, don Antonio Pérez Estévez, don Francisco González Carrascosa, don Emilio Bueso Roda, don Francisco Alamedros Cobo, don Francisco Angulo Riamón, don Antonio Moreno Pérez, don Vicente Iváñez Alonso y don José Martín Barrales.

Momentos antes de comenzar la sesión abandonaron el despacho del presidente donde estaban reunidos todos los diputados, los señores don José Díez de Rivera, don Federico Luzón y don Rafael Montes Díaz.

El acta

El señor VALDECASAS FUENSALIDA que actúa de secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Adhiriéndose a unas votaciones

El señor ALMENDROS COBO que no asistió a la sesión anterior, solicita que se una su voto a los de sus compañeros en la designación de Presidente, Vicepresidente y Secretarios de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial.

Así se acuerda.

Los turnos de la Comisión Mixta

Se procede al nombramiento de los diputados que actuarán de vocales de la Comisión Mixta de Reclutamiento.

El PRESIDENTE propone a los señores Bueso Roda y Sánchez León y como suplentes a los señores Maqueda y Luzón.

El señor GARCÍA DE LA SERRANA pide que se verifique votación.

El PRESIDENTE aclara el caso manifestando que sin perjuicio de lo que acuerde la Asamblea, es costumbre que para dichos cargos sean designados los diputados sin necesidad de votación alguna.

De conformidad con la propuesta del presidente quedan nombrados vocales los referidos señores.

Una solicitud de los maestros

Se da lectura a una solicitud de los maestros de Instrucción pública que desean percibir el aumento gradual por la Diputación en lugar de que se lo abonon los Ayuntamientos.

De conformidad con el informe del negociado se acuerda acceder a la petición.

Cuentas aprobadas

Se aprueban las cuentas de la cárcel de Ugijar correspondientes a los meses de Abril y Mayo últimos.

A informes de la comisión de Hacienda

Se acuerda pase a informe de la comisión de Hacienda una instancia de los Ayuntamientos de Caparacena y Moclin, solicitando una subvención para ejecutar obras públicas.

La fachada del Hospital de San Juan de Dios

Es aprobada sin discusión alguna el proyecto y presupuesto de reparación y pintura de la fachada del Hospital de San Juan de Dios.

Obras públicas

Se da lectura al expediente de reparación de los kilómetros 4 al 9 de la carretera de Granada a la de Vilchez a Almería cuyo presupuesto asciende a 57.553 pesetas pagaderas en tres anualidades.

Entra en el salón el señor Moreno Agrela (

El PRESIDENTE manifiesta que la Mesa no puede hacer otra cosa que reclamar como desea el señor García de la Serrana, pero no resolver sin que antes lo haga la Comisión provincial.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA dice que fueron nombrados ponentes en dicho expediente los señores Iváñez, Abril y el orador, no pudiendo tramitarse por uno solo de los ponentes el informe.

El señor SANTAELLA excita el celo de todos para que se termine este expediente.

El señor ANGULO cree que procede votar.

El señor GONZÁLEZ CARRASCOSA renuncia al cargo de ponente. El señor Abril—agrega—ya no es diputado, el señor Iváñez está convaleciente y yo también me voy a poner. (Risas).

Pide que se amplie el número de diputados que constituyen la referida comisión.

El PRESIDENTE con gran energía manifiesta que la discusión no puede proseguir por ser antireglamentaria, toda vez que el asunto no figura en el orden del día.

La memoria puede ser aceptada o rechazada pero no tratarse de un asunto en el que no ha resuelto todavía la comisión provincial.

El señor SANTAELLA interviene.

El señor MARTÍN BARRALES pide que se de lectura a los acuerdos de la Comisión referentes al personal.

El Secretario así lo hace.

res de la calle que no tienen fundamento.

Al hacer la liquidación de la Caja se vio que sin necesidad de ingresar dinero alguno de la fianza del Depositario, estaba conforme el Cargo con la Data.

Termina diciendo que tiene obligación de velar por ellos mismos, desmintiendo oficialmente falsas imputaciones.

El señor BUENO RODA se adhiere a las manifestaciones del anterior orador.

El señor MARTÍN BARRALES rechaza el calificativo de tímido que le aplicó el señor Carrascosa, cuando cree que ha obrado con valentía.

Se muestra satisfecho por haber traído a discusión este asunto.

Aprobación de la memoria. Final

Sin discusión alguna más, queda aprobada la Memoria de la Comisión Provincial.

El Vicepresidente de la misma, señor Trescastro, que ahora cesa en el cargo, es muy felicitado por sus compañeros.

Se da por terminado el actual período y se levanta la sesión a las ocho y media.

DE MARACENA

Robo importante

Al vecino de esta localidad, D. Francisco Castellano, marchante de ganado, le ha sido robada de su domicilio la cantidad de 7.700 pesetas en billetes del Banco de España.

Próximamente a las doce de la noche del día 2 del corriente, se retiró dicho señor con su familia a descansar, metiéndose en el bolsillo interior del chaleco la cartera, donde guardaba las 7.700 pesetas, para salir por la mañana de viaje a hacer sus compras de ganado.

El chaleco lo colgó en una silla al lado de la cama.

Al levantarse para emprender el viaje vio con sorpresa que la cartera había desaparecido con los billetes.

Se supone que los cacos para realizar su fechoría entraron por una puerta falsa que se quedó entreabierta en espera de que regresara uno de los hijos que se encontraba fuera del domicilio.

Los ladrones tuvieron que penetrar hasta el mismo dormitorio, donde se encontraban el señor Castellano y su esposa.

Se confía en que el celoso comandante del puesto de la Guardia civil, descubrirá a los autores del robo.

Maracena 3 de Agosto de 1921.—El corresponsal, NATALIO BAQUERO.

Banda Municipal

Esta noche de nueve y media a once y media, en la plaza Nueva, ejecutará las siguientes composiciones:

- 1.ª «Camino de rosas» paso-doble, J. Francos.
- 2.ª «Cantos de mi tierra», A. Barrios.
- 3.ª «Ecos de España», Betanzo.
- 4.ª «La canción del olvido», (selección), Serrano.
- 5.ª «El duquesito», (fantasía) A. Vives.
- 6.ª «Viva la Armada», marcha militar, Romzak.

pecto a la situación de la columna del general Navarro.

El Consejo aprobó los expedientes que siguen:

Uno para adquirir una parcela de terreno en la Moncloa, para construir un edificio destinado a Facultad de Medicina de Madrid.

Otro para adquirir otra parcela de terreno en que se construirá el Instituto Cajal.

Otro para la adquisición de terrenos en que se levantará un sanatorio en Tablada, (Guadarrama Madrid) el cual tendrá cabida para cien tuberculosos.

Lineal, por cuatro desconocidos que le agredieron a tiros.

Joaquín cayó al suelo herido en un muslo, de varios balazos.

Los agresores huyeron por la calle de Peligros, y dos de ellos, al llegar a la altura de la calle de Jardines torcieron por ella, saliendo al encuentro el sereno de dicha calle logrando detener a uno de ellos que resultó con heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en el Dispensario de la calle de Núñez de Arce.

Consejo de Guerra

Madrid 3.—A últimos de mes se verificará el Consejo de guerra contra el capitán Barera, por muerte del teniente coronel don Carlos Castro Girona, en el paseo del Retiro de esta Corte.

Entierro del duque de Borja

Madrid 3.—Hoy se ha verificado el entierro del senador duque de Borja. Asistió numeroso público.

Entierro de un tranviario

Madrid 3.—Mañana se verificará el entierro del conductor de tranvías, Juan Castillo, muerto en el suceso de ayer. Con este motivo, se suspenderá la circulación de los tranvías.

Un suicidio

Madrid 3.—Se ha suicidado el arquitecto de la Real Casa, don Francisco de los Cobos.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

España en Marruecos

Declaraciones del general Tovar. Conferencia con el Rey. Las unidades que llegan. Auxilio urgente. La fortaleza de España.

Madrid 3.—El general Tovar ha hecho unas interesantes declaraciones sobre Marruecos.

Las ha motivado una conferencia que tuvo con el Rey, quien viene celebrando estos días entrevistas con generales, para conocer su opinión y sus puntos de vista sobre Marruecos.

Se mostró partidario el general Tovar de que se auxilie a Monte Arruit, Nador y Zeluán, porque cada día que pasa sin que se cumpla esto, que considera un deber, se daña la fortaleza de España, que la tiene sobrada para dominar la actual situación y salir airosa de ella.

Parece, que el general Berenguer lamenta, que las unidades que se le envía de la Península están poco nutridas y los soldados con escasa instrucción, causas por las cuales no puede emprender en el momento operaciones.

El ministro, aunque es evidente que tiene una gran voluntad, toca con los inconvenientes de las deficiencias, porque aquí hace falta una organización y un organizador.

En cuanto el general Berenguer haya hecho los trabajos de organización necesarios en Melilla, irá a Tetuán, si bien no porque se tema nada en aquel campo rebelde.

Ciertamente, que se sostendrán conversaciones con el Raisuli, quien para someterse pone varias condiciones, siendo una de ellas la de que se le nombre Jajifa.

De accederse a este deseo suyo, ofrece pacificar el territorio, aunque para ello tenga que luchar contra los cabileños.

Mientras el Alto Comisario realiza su viaje a Tetuán, el comandante general de Melilla avanzará sobre Annual, Nador, Zeluán y Monte Arruit, no siendo preciso para ello la dirección del Alto Comisario.

da la estación del ferrocarril y otros edificios.

La brigada de Caballería ha verificado un paseo militar en la Península de Tres Forcas, y otra columna estuvo en el zoco El Hach, sin novedad alguna.

La defensa de monte Arruit

Madrid 3.—Esta madrugada se ha recibido un telegrama del general Navarro, diciendo que aunque el enemigo continúa cañoneando la posición, esperaba poder continuar defendiéndose caso de llegar pronto refuerzos.

Zeluán ardiendo

Melilla 3.—Se sabe que en Zeluán está ardiendo el interior de la Alcazaba habiendo quedado ya destruida parte de ella.

El enemigo se concentra sobre Nador donde hoy se señalan grupos de moros de la cabila de Beniurriagel, como igualmente en el zoco de Bu-el-Ermara de la cabila de Beni-Said.

Otra relación de bajas

Melilla 3.—Nueva lista de bajas según datos facilitados por los diferentes cuerpos.

Capitán de Estado Mayor, señor Sabatel Solera.

Tenientes del regimiento de San Fernando, don Rafael Saina Gutiérrez y don Fernando Vera Murquía Gutiérrez.

Soldados: Del regimiento de infantería de Ceuta, Diego Mateu, leve.

Del de Granada, Antonio Sánchez López, grave.

se le dió sepultura en el panteón de marinos ilustres.

Llegada de tropas

Algeciras 3.—Llegaron los batallones de los regimientos de la Lealtad y Cantabria, tributándoseles por el público que les «guardaba un recibimiento entusiasta. Los internados en la zona francesa

Oran 3.—El general Liantey visitó el lugar donde se refugiaron el teniente coronel García Esteban, 180 oficiales y 468 soldados después de la retirada de Annual.

El teniente coronel dió las gracias por la acogida que habían dispensado los franceses a las tropas españolas.

El general Liautey pasó revista a los soldados convidando a almorzar al teniente coronel y a cuatro oficiales de los más antiguos.

Hospital de sangre

Sevilla 3.—Damas de la aristocracia se han ofrecido para establecer un hospital de sangre donde recibirán asistencia los heridos de la actual campaña de Melilla.

El «Princesa de Asturias»

Málaga 3.—Fondeó el crucero «Princesa de Asturias» para carbonear.

Desde este puerto regresará a las costas de Marruecos.

Maniobras de desembarco

Santander 3.—El acorazado «Alfonso XIII» ha efectuado en la playa maniobras de desembarco.

Numeroso público presenció las operaciones.

Ofrecimiento patriótico

Barcelona 3.—El gerente de los automóviles Elizalde, ha ofrecido sus talleres al Gobierno para toda clase de reparaciones o construcciones que crea necesarios.

Por los heridos de Melilla

Málaga 3.—La Junta de Damas ha pedido autorización al Gobernador para postular las calles a beneficios de los enfermos y heridos procedentes de Melilla.

Cuotas voluntarios

Santander 3.—Cincuenta y cuatro soldados de cuota se han ofrecido para ir voluntarios a Melilla.

Se les ha incorporado al Regimiento de Valencia.

También han sido destinados otros a la parada de sementales.

Suscripciones benéficas. Al Tercio de Extranjeros

Barcelona 3.—Se organizan funciones benéficas para recaudar fondos con destino a los heridos de Marruecos.

Además del Liceo intervendrá en esta organización la Real Sociedad de Cazadores.

—Se ha ofrecido por distinguidas damas un edificio que se habilitará como hospital de sangre.

—Se han alistado en el banderín de enganche del Tercio de Extranjeros numerosos individuos.

Política

Firma del Rey

Madrid 3.—Hoy han sido firmadas por el Rey las siguientes disposiciones del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva, don Juan Loriga Dávila pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Eduardo de Banda Pineda pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria y cese en el mando de la primera brigada de infantería.

Promoviendo a general de brigada al coronel de infantería don Juan Gimeno Acosta.

Confiriendo a los coroneles de infantería don Angel Norales, el mando del regimiento de Ceriñola; don Enrique Puyol Rubaldo, el de Galicia; don Enrique Martín, el de Alava; a don Luis Bergonia y de la Torre, el de San Quintín; don Jesús Narva Echevarría, el de las Ordenes Militares; don Carlos Perier Megias, el de Andalucía; don Fernando Valdivia el de Aragón; don Alberto Castro Girona, el de la zona de Teruel y a don Juan Urbano para el Gobierno militar de Jaen.

Información de la Presidencia

Madrid 3.—El subsecretario de la presidencia del Consejo, señor Rodríguez Viguri, recibió hoy a los periodistas, a quienes dijo que el jefe del Gobierno había sometido a la firma del Rey una disposición, ordenando el cumplimiento del retiro obrero en todos los ministerios.

Anunció, que esta tarde a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Allendesalazar.

Terminó diciendo, que se siguen recibiendo adhesiones con motivo de la cuestión de Melilla.

Hablando con Bugallal

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación en su entrevista con los informadores políticos, les dijo, que los informes que le transmiten los gobernadores de provincias acusan tranquilidad en toda España.

Un periodista preguntó al conde de Bugallal, si es cierto, como ha dicho un periódico que en el Consejo de ministros anunciado para hoy, se acordaría el establecimiento del estado de guerra.

—Es la primera vez que oigo hablar de eso—respondió el ministro de la Gobernación.

Refiriéndose a la conferencia que ayer tuvo con el señor Sánchez Guerra, aseguró que no tuvo transcendencia alguna.

La conversación—añadió—se mantuvo dentro de una gran cordialidad, versando sobre los asuntos del día.

Terminó diciendo, que esta tarde se celebraría Consejo de ministros en el domicilio del señor Allendesalazar.

El retiro obligatorio

Madrid 3.—En el ministerio del Trabajo se ha dado una nota oficiosa a la prensa diciendo, que se darán cuantas disposiciones se pidan y se crean convenientes en relación con el retiro obrero, pero lo que no se hará es diferir el aplazamiento de esta reforma, ni modificar nada que le quite el carácter de obligatorio.

Comentarios políticos

Madrid 3.—En los círculos políticos, se han comentado hoy las declaraciones políticas del señor Maua, que ayer se publicaron.

También se han hecho comentarios sobre una conferencia que tuvieron ayer los señores La Cierva y Goicoechea, a la que se concede importancia.

La situación política

Madrid 3.—El señor Maura continúa en Alzola, negándose a hacer manifestaciones de ninguna clase.

Se ha concedido gran importancia a la conversación sostenida entre el señor Sánchez Guerra y señor Cierva.

Respecto al presidente del Congreso, se sabe que está identificado con el criterio que sustenta el jefe del Gobierno de plantear la cuestión política una vez que se resuelva la actual situación para aclarar la orientación que deba darse al problema de Marruecos.

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	67	50
Amortizable 5 por 100	94	00
Amortizable 4 por 100	85	50
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	70
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	00	00
Banco de España	506	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	00	00
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	255	00
Ferrocarriles de Norte	000	00
Madrid Zr. Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS.	60	10
LIBRAS ESTERLINAS.	28	00
Marcos.	7	60
Dólares.	7	75
Liras.	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Cinco mil prisioneros. Crédito para el rescate

Madrid 3.—«La Epoca» publicó un suelto insinuando la posibilidad y necesidad de que se concedan créditos para el rescate de prisioneros.

Sobre este suelto se han hecho hoy comentarios, diciendo «algunos que tiene fundamento, y que los créditos son precisos para el rescate de cinco mil prisioneros que están en poder de los cabileños de Guelaya y Beniscar.

Se añade, que por el rescate del coronel Araujo, once oficiales y cien soldados, exigen los moros veinte mil duros.

No falta quien diga, que el ministro de la Guerra ha manifestado que está dispuesto a dar para tal objeto cuanto haga falta, pues no quiere contraer responsabilidades ante la opinión.

Se asegura, que ya ha habido algún caso concreto, en el que el vizconde de Eza ha autorizado la entrega de fondos sin previa autorización del Consejo de ministros, estando dispuesto a pagarlos de su bolsillo particular, si la autorización no se le diese.

Responsabilidades

Madrid 3.—Crónicas de Melilla reflejan los comentarios que allí se hacen en relación con las responsabilidades al depurarse lo ocurrido.

Se añade, que con tal objeto ha marchado a Melilla una alta autoridad militar.

El parte oficial de la noche

Madrid 3.—Participa el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer, a las doce y media de la noche, que la situación política, en general, no ha sufrido variación, dedicándose las columnas a realizar mejoras en las obras de defensa y contribuyendo en el zoco El-Hach, blocaos para proteger la Alcazaba.

Por la mañana hubo frecuente fuego entre grupos de moros.

En Nador, continúan los incendios en la población, impidiendo la densa humareda, la comunicación con Zeluán y Monte Arruit.

También en Zeluán ha sido incendiada

Una carta de Weyler

Madrid 3.—El general Weyler, en una carta publicada en la prensa rechaza las afirmaciones hechas en un artículo por el general Luque, respecto a que solo se pretenda llevar al Estado Mayor Central, a los que tengan antigüedad por edad.

Hace constar que el personal del Estado Mayor Central no está constituido por individuos que a él llegan por antigüedad, sino por personal que se ha distinguido actuando en campaña y en el mando.

Insiste en que el Estado Mayor Central no ha intervenido, ni intervendrá en la cuestión de Marruecos, ni en lo referente al envío de fuerzas.

Militares y paisanos detenidos

Madrid 3.—Han sido enviados al Juzgado militar por los pasquines sediciosos que aparecieron días pasados, un sargento, un cabo y dos soldados y tres paisanos, los cuales ingresaron después en Prisiones militares.

Cartas de prisioneros. Diversas noticias

Melilla 3.—Se han recibido varias cartas de prisioneros que están en poder de Abd-el Krim en las que manifiestan que son bien tratados.

—Se ignora el paradero del cadete Julio Yembard que marchó a reunirse con su padre, oficial de Intendencia.

—Los hermanos Víctor y Manuel García que se habían dado por muertos, se encuentran en el Hospital de sangre de Dar-Drius.

—Es inexacta también la noticia de la muerte del teniente de sanidad Perdomo y la de un sargento del regimiento de San Fernando que ha escrito desde la kabila de Bocoaya donde está prisionero, diciendo que lo tratan bien.

—Por unos paisanos llegados de Nador, se sabe que los moros tenían emplazado un cañón detrás de la estación, pero que no llegaron a dispararlo.

El cadáver del alférez Lazaga

Cádiz 3.—Llegó el cañonero «Laya» conduciendo el cadáver del alférez de navío, señor Lazaga, muerto en Sidi Dris.

Inmediatamente que fondeó el buque subieron a bordo las autoridades, que dieron el pésame al padre y hermano del heróico marino, que venían en el «Laya» acompañando el cadáver.

Seguidamente se organizó la comitiva que se trasladó a San Fernando, donde

Consejo de Ministros

Madrid 3.—Como tengo anunciado esta tarde acudieron los ministros al domicilio del jefe del Gobierno para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

Media hora antes salió el vizconde de Eza, quien marchó al ministerio de la Guerra.

Según manifestó a los periodistas, en lo sucesivo solo tendrá una conferencia, de noche, con el Alto Comisario de Marruecos, por necesitar el día el general Berenguer, para salir al campo, organizar los refuerzos que se le envían y atender a los múltiples cuidados que le imponen su cargo.

El Consejo cambió impresiones sobre las noticias que le transmitió de Marruecos el ministro de la Guerra.

Fueron aprobados algunos créditos de los ministerios de Guerra y Marina, relacionados con la actual movilización de fuerzas.

Estos créditos pasarán inmediatamente al Consejo de Estado, el cual se reunirá sin pérdida de tiempo, para aprobarlos.

Todos los ministros negaron los rumores que hoy circulan en Madrid, res-

Impresiones bursátiles

Madrid 3.—Aunque parezca mentira, el negocio continúa más reducido cada día, estando hoy casi paralizado.

La Deuda reguladora cede un cuartillo y cierra a 77/50.

Los Amortizables acusan también flojedad, exceptuando los Exp/ovisos, que han subido tres enteros y el Metropolitano cuatro.

La moneda extranjera poco solicitada.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

ANTONIO PUERTAS

MEDIC. MOTRIL

APLICACIONES DE DIATERMIA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y EN LA GONOCOCIA

LEA USTED

No nos cansaremos de repetir, que para comprar con ventaja, ninguna otra casa en Granada como

EL LEÓN

Los extensos surtidos que presenta siempre a sus numerosos clientes, en altas novedades para señora y caballero y en toda clase de tejidos, así como los limitadísimo precios que fija, la hacen merecedora de la indiscutible fama que goza.

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

El León

Mesas, 98, ahora Posta Zorrilla, 98

PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS

VENTAS AL CONTADO

Idiomas

Se dan clases de Inglés, Italiano y Francés. (Método Berlitz)

MATRÍCULAS POR TARDE Y NOCHE

Escudo del Carmen, 1

SACOS USADOS

de varios tamaños, se venden. Frutiles, 6. Granada.

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

MODISTA SOMBREROS

Se confeccionan y arreglan toda clase de Sombreros de señora y niña, con arreglo a los últimos modelos de París.

Carrera Genil, 46, bajo

PARA CALZADO DE LUJO
Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11** :: GRANADA

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ

Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario

EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Rambla de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.094 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio
Entre Barcelona y Granada

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde
pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

LA CRUZ Fabrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Calle del PRETORIO. — TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

MAQUINARIA INDUSTRIAL
ALAMEDA DE COLON, N.º 20
MÁLAGA

MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—PRESADORAS.—
LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—
REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS
DE PRECISIÓN.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—
—PORTABROCAS.—ESCARIDORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC. —

Material eléctrico - Transmisiones - Bombas
Fiden presupuestos y catálogos

CALLOS Las terribles molestias de los pies des-
aparecen completamente usando sólo
tres días el patentado

Ungüento mágico

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá
usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1.º50. Por co-
rreo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO. S. Ildefonso, 4, Madrid

ANISOSA

Nuevo preparado com-
puesto de bicarbonato de
sosa purísimo y esencia
de anís. Sustituye con
gran ventaja al bicarbo-
nato en todos sus usos

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal
con CRESOTAL. Tubercu-
losis, catarros cróni-
cos, bronquitis y debili-
dad general.

SOLUCION DAKIN O LIQUIDO HIPOCAREL

OBTENIDO POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO DIARIAMENTE EN LA
FARMACIA MONTES GARZON

Mejor desinfectante y mucho más económico que todos los conocidos

Uselo y se convencerá

Botellas de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO Químico y Micrográfico de D. NICASIO MONTES GARZON, sucesor del Dr. Picazo

Reyes Católicos 20 — Teléfono 87 — GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 65

CARLOS FRONTAURA

Sermones de Doña Paquita

vimos disertando sobre esa materia más de dos horas, que no se hubiera reído poco el respetable señor Galdo, si hubiese oído las observaciones del niño. Yo no sé ya dónde buscar poesías que leerle. Ya sabe de memoria infinitas de Zorrilla, de Campoamor... pero la que recita muchas veces es «La cuna vacía», de Selgas, y la recita con una entonación tan melancólica, con una expresión que yo en cuanto empieza me pongo a temblar, temiendo que lea en mis ojos la angustia de mi

alma. Un día que estábamos en el jardín me llamaron no sé para qué; me levanté y dejé distraída el libro sobre el carrito; él le cogió y se aprendió de memoria la composición única que yo no le había leído. Y luego me preguntó: «Abuelita, ¿por qué no me lees «La cuna vacía»?»

Es prodigioso el desarrollo intelectual del pobre niño. En un mes aprendió a leer; a todo lo que le preguntaba de Historia sagrada te contestaba con una prontitud asombrosa; todos los hechos, todas las fechas las tiene en la memoria, y muchas él mismo, como tenemos tanto tiempo para todo, me dice: «Abuelita, ¿ver, coje la gramática y hazme preguntas, y si te contesto bien a todas me das un beso, y si no te contesto a alguna te doy un beso yo.» Y él picarillo contesta bien a todas, excepto a la última, y luego me dice: «Calla, tonta, si ha sido para darte el beso.» Lo que no conoce la pobre criaturita es que me está matando, si, Juan mío, matándome, porque

no resistiré al fin estas emociones tan seguidas, y mi corazón, que otra vez aumentada de volumen y palpita con una violencia aterradora, forzadamente ha de estallar...—No quiero tranquilizarme, Juan, nos morimos los dos, mi nieto y yo, no hay remedio para nosotros. El tiene toda la vida, toda la sangre en el cerebro, y la congestión vendrá más pronto o más tarde, pero sin pasar mucho tiempo, y toda mi vida y toda mi sangre la tengo en el corazón... y no es dudoso lo que ha de sucederme. El y yo vivimos en un desequilibrio con que no se puede vivir.—¿Dices que no te entristezca, que no hables de morir, que me quites y no puedes oír mis palabras con calma? Gracias, Juan, Dios te pague este consuelo que me das tan oportunamente.—¿Me quieres? ¿Es verdad? Pocas veces, después que nos casamos, me has hablado con ternura; pero no te culpo, no te reconvengo. Hoy me lo dices, y ya no me acuerdo de tu indiferencia, de tu desvío de tantos años. Si tuve algu-

na pena por ese desvío, tus palabras de ahora son para mí una compensación completa.

Ahora cuando pienso que pronto hemos de separarnos, parece como que en mi alma reverdecen todas aquellas ilusiones felices con que fui gozosa a darte ante el altar, sacrosanto con el sí de mis labios, la vida entera. Mentira si dijera que no siento morir... Sí, lo siento, y querría poder acompañarte los años que vivas, pero conozco que es imposible, un sueño mi deseo, y me resigno. porque no tengo otro remedio. Si este nieto desventurado que me ha unido indisolublemente a su destino viviera, puede ser que hubiese todavía esperanza para mí, pero no puede ser, no puedo acurrir esta ilusión... Esta tarde le di una congoja, que por dicha se le pasó pronto, y luego quedé muy sereno y alegre, pero ya iba yo a llamar a sus padres, creyendo que el angelito se me quedaba entre las manos. Lo que hoy no ha sucedido sucederá otro día... y ese día, Juan, habrá llegado el fin de todo para mí.—¿Que no quieres oírme hablar más de cosas tan tristes? Bueno, callaré por no mortificarte.—¿Qué dices, que vamos a hacer un viaje

para que me distraiga? Será con mi nieto, porque yo no le desamparo, yo no le abandono. ¡Qué crueldad! Ni yo puedo ya vivir sin él ni él sin mí. Es en vano, querido Juan, que tratemos de oponernos a nuestro destino. Los padres han de sacrificarse por los hijos.

Bien sé que hay personas capaces de resistir con la mayor fortaleza todas las desgracias... Es un orgullo privilegiado el suyo, y no sé, en verdad, si las envidio o las compadezco. Ahí tienes esa gran señora que vive en el hotel de enfrente. Su marido murió súbitamente; después, al poco tiempo, su hijo pereció en un desafío, y su hija hace poco más de un año falleció en Panticosa, cuando acababa de llegar con la ilusión de curarse allí la tisis que la mató. Pues ya la veo salir a paseo en su avictoria, y habrás leído en los periódicos la descripción del baile que dió la otra noche para inaugurar su casa recientemente restaurada con mil primores. ¡Una mujer que pierde marido y dos hijos en dos años, y ya tiene ganas de divertirse!

¡Jesús!, parece imposible que haya ejemplos de aberraciones tan escandalosas.—¿Te has dormido? Va-

mos, me alegro, duerme, esposo mío, duerme tranquilo tú que puedes. Pronto dormirás solo, y tu mujer dormirá para siempre lejos de tí. ¡Cúmplase la voluntad de Dios!

CONCLUSION

Las notas que han servido para la composición del sermón anterior son las últimas que hallé entre los apuntes de Juan. Fue el último sermón. Por Juan, que es un personaje, aunque siempre tan egoísta, insustancial, apático, indiferente e inútil, he sabido que sucedió todo cuanto temía doña Paquita. El niño paralítico murió en brazos de su abuela, y ésta un mes después sucumbió a su enfermedad del corazón, rodeada de toda la familia, bendecida por Paquito, que se ha hecho rico por medio del trabajo, él que era tan holgazán, y llorada por todos, sin exceptuar al marido, a pesar de que éste, como egoísta, siempre ha sido algo duro de corazón.

Reconoce y confiesa, sin embargo, las virtudes de aquella excelente mujer que fue su compañera, y dice que muchas veces, en su lecho solitario, sueña que, como ella decía, «he está echando un sermón» doña Paquita, y que este sueño es el más agradable para él.—FIN.

Se vende

una noria de cangilones y un motor de cinco caballos de gasolina y carburo, marca Taberner y Burren, todo en perfecto estado, para verley tratar en Atarfe, Fábrica de harinas San José.

Representantes y agentes

que deseen ganar un buen sueldo, se necesitan en todas las localidades, por pequeñas que sean, para artículo indispensable en cada familia y que deja un beneficio del 35 por 100.

Escribir al Sr. Fiat, calle de Cicerón, 2. Cuatro Caminos.—Madrid.



La fábrica de armas de los señores J. M. Urrutia e Hijo, de Elbar, facilita la adquisición de sus incomparables escopetas «FAISAN», cediéndolas en venta A PLAZO.

Informes: R. L. Medina. Gran Vía, 15

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas, tanto de origen Elenorrágico y Sífilítico, como las artritis, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.

Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado ha conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran retortante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

CASA CENTRAL: ROMA. VIA LOMBARDA, 35

SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON Reyes Católicos, 20.

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATOLICOS, 20.—TELEFONO, 87